

EDICTO

Nº Edicto: 12722

Carátula: VANELLA, LEONARDO OSCAR S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00046-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 17/04/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 27/04/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6180

Texto del edicto:

La Dra. Natalia Costanzo, Jueza Subrogante, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Minería y Sucesiones Nº 21, Secretaría Única a cargo de la Dra. Rocío Langa por subrogancia legal con sede en calle General Paz Nº 664 de Villa Regina, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de Leonardo Oscar VANELLA DNI 12.911.928 a estar a derecho en autos caratulados "VANELLA, Leonardo Oscar S/ Sucesión Intestada"(Expte: Nº VR-00046-C-2023). Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro (<http://servicios.jusrionegro.gov.ar/inicio/web/>) por TRES DÍAS. Villa Regina, 17 de abril de 2023.

Número Edicto Puma: 5-2023-000579